



CIRCULAR No. 108 de 2010

PARA: RECTORES, COORDINADORES, DOCENTES
RESPONSABLES PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA
LA SEXUALIDAD, MIEMBROS EQUIPOS PSICOSOCIALES.

DE: JULIO ALANDETE ARROYO
SECRETARIO DE EDUCACION DISTRITAL

REF. SOCIALIZACION PROGRAMA EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA

FECHA: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2010

El Ministerio de Educación Nacional a través de la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, ha venido consolidando el tema de Educación Sexual a nivel nacional, propuesta fundamentada en la Ley General de Educación, el Salto Educativo, el Plan Decenal de Educación y la Ley de la Juventud. Cuyo objetivo lo constituye el contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, enfatizando en valores como la autoestima, la tolerancia, la autonomía, el respeto, la equidad de género entre otros. Pretendiendo atender efectivamente una problemática que se refleja en situaciones de violencia, discriminación e ignorancia en la vida sexual, abuso sexual, embarazo no planeado, aborto, prostitución, enfermedades de transmisión sexual VIH-SIDA.

Desde esta perspectiva nos proponemos realizar un espacio de socialización del PESCC, encaminado a garantizar la apropiación y expansión del mismo a partir de las aulas de clases y todos los espacios pedagógicos, utilizados como herramientas que contribuyen a la formación integral de los y las estudiantes.


Convocando para ello, 2 docentes directivos, 6 docentes por IE, incluyendo el actual responsable del componente de Educación para la sexualidad, requiriendo de la representación de las diferentes jornadas que tiene la institución.

Fecha: Septiembre 17 de 2010

Lugar: Salón de actos Universidad Libre (pie de la popa)

Hora: 8:30 am

Atentamente.



JULIO ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital
Proyectó : Mirta C Hernández Jiménez
PU Proyectos Especiales